



Universidad del Sureste
Licenciatura en Medicina Humana

Nombre del alumno: Emanuel de Jesús Andrade Morales

Nombre del profesor: Cecilio Culebro Castellanos

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico de la vigilancia epidemiología del dengue y la influenza.

Materia: Epidemiología II

Grado: 3°

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de noviembre del 2020.

Dengue

Agente etiológico

Corresponde a un virus del género flavivirus de la familia *Flaviviridae*, RNA de cadena sencilla, de sentido positivo, envuelto, con un genoma de aproximadamente 11 kilobases y de alta variabilidad genómica.

Vigilancia clínica-epidemiológica de casos

Incluye la detección, notificación, estudio, seguimiento y clasificación de casos y defunciones

Acciones ante un caso probable de Dengue Clásico

1. Notificación inmediata
2. Canalizar los casos a unidades de segundo o tercer nivel para su manejo intrahospitalario.
3. Toma de muestras a todos los casos que cumplan con definición operacional para la determinación de hematocrito, hemoglobina, plaquetas y otros estudios disponibles en la unidad.
4. Todos los casos deberán contar con sus estudios de monitoreo hemodinámico.
5. Llenado correcto del formulario de Estudio Clínico-Epidemiológico de Dengue y Dengue Hemorrágico
6. Realizar la vigilancia clínica, entomológica, virológica y de factores de riesgo para Dengue

Funciones según la estructura de Salud

Nivel local

Las actividades asistenciales llevadas a efecto por los centros de salud y las unidades hospitalarias son: Consulta médica a pacientes y referencia de los casos probables de DH a unidades hospitalaria de segundo y tercer nivel correspondientes.

Nivel Jurisdiccional o Delegacional

- Captar, registrar, analizar y enviar a nivel superior la información epidemiológica recibida.
- Orientar en las medidas de prevención y control.
- Supervisar, asesorar y apoyar en el manejo de la información.

Nivel estatal

- Concentrar y analizar la información epidemiológica estatal sobre Dengue.
- Orientar en las medidas de prevención y control.

Nivel nacional

- Normar las funciones para la vigilancia epidemiológica del Dengue.
- Asesorar, supervisar y evaluar a todos los niveles.

Influenza

Agente etiológico

La Influenza es ocasionada por el virus del género influenza, perteneciente a la familia Orthomyxoviridae, que significa: Ortho= derecho, exacto; myxo= mucus, moco e influenza que proviene de influenza= epidemia.

Acciones ante un caso probable

- Establecer la cobertura nacional
- Clasificación de casos sospechosos, obtención de muestra y notificación
- Procesamiento de las muestras
- Obtención de un mosaico muestral del virus
- Generar información epidemiológica para identificar situaciones epidémicas

- Designación de las Unidades de Salud Monitoras de la Influenza
- Ampliación continua de cobertura
- Identificación de áreas de riesgo

Canales de información para la Vigilancia Epidemiológica de la Influenza

1. Unidad de Salud Monitora
2. Llenado de formatos. Obtención de muestra
3. Notificación al nivel superior inmediato institucional
4. Jurisdicción Sanitaria
5. Servicios Estatales de Salud
6. Dirección General de Epidemiología

Bibliografía

Pablo Kuri Morales, P. C. (2016). <http://www.salud.gob.mx/>. Obtenido de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7729.pdf>

Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica. Manual de procedimientos de laboratorio para dengue. México, 1997.

Secretaría de Salud, Programa Nacional de vigilancia, prevención y control del dengue. "Dengue y dengue hemorrágico, guía práctica para su diagnóstico, manejo y tratamiento". México, 2000.